# LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
*Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25*
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Paro, 6* | Gerona, sábado 26 de Agosto de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.624







## LOS CORCHO-TAPONEROS

Telegramas recibidos de la Corte anunciaban estos dias la llegada á Madrid de una comisión del Centro defensor de la Industria corcho-taponera de Sevilla que además de su representación propia, ostentaba tambien la de otros centros análogos.

El fin primordial del viaje de los comisionados parece que era visitar al ministro de Agricultura y Director general del mismo ramo, á este último en su carácter de vocal de la Junta de Reformas arancelarias, para interesarles en favor de la industria corcho-taponera, procurando, á ser posible, que al concertar los tratados comerciales con las naciones extranjeras, se obtenga que estas supriman en absoluto ó rebajen á su más mínima expresión los crecidos derechos con que hoy gravan la entrada de los tapones de corcho.

Los despachos telegráficos daban cuenta tambien de que los visitantes habían salido muy satisfechos de la acogida que les habían dispensado los Sres. Conde de Romanones y Lopez (D. Daniel) y de los propósitos por ellos manifestados, de atender las necesidades y mejorar las condiciones en que hoy se desarrolla la importante industria taponera.

La cuestión de los derechos que pagan los tapones elaborados, por derechos de entrada en las naciones extranjeras y los derechos que debería pagar el corcho en plancha al salir para esos mismos puntos, ha sido siempre el caballo de batalla de los fabricantes de tapones y de los propietarios cosecheros de corcho: aquellos por pretender pague derechos el corcho y no lo paguen en cambio los tapones; estos, los propietarios, por exigir que el corcho pueda exportarse libremente.

En estas mismas columnas y con ocasión de la crisis que en nuestra provincia atraviesa la industria corcho-taponera se han publicado valiosísimas opiniones de fabricantes y propietarios, en las que palpablemente puede verse la oposición de intereses. En esta ciudad celebróse poco tiempo ha, una Asamblea de interesados en dicha industria y allí también las opiniones de los propietarios fueron la antítesis de los deseos de los fabricantes.

¿Cómo aún opiniones tan diversas? ¿Cómo favorecer los intereses de los unos sin perjudicar los intereses de los otros?

Esta es la cuestión primordial que debiera someterse á discusión y estudio, pues mientras una Comisión de fabricantes visite al Ministro para pedirle se impongan derechos de exportación al corcho en planchas, y al dia siguiente otra Comisión de propietarios de alcornocales le visite también para pedirle que el corcho en planchas no sea sujeto á impuesto, ni unos ni otros obtendrán lo que de justicia debiera imponerse.

Reúnanse las diferentes entidades taponeras y las representaciones de los propietarios corcheros, busquen la fórmula que armonize los intereses de todos y entonces acudan á los poderes públicos solicitando apoyo para obtener su demanda. Todo lo que no sea partir de esta base, todo lo que no nazca de la conjunción de intereses de fabricantes y propietarios, es perder lastimosamente el tiempo y lo que es peor avivar el celo con que cada parte defiende sus pretendidos derechos y por tanto, ahondar las diferencias que hoy existen entre productores y fabricantes, dos fuerzas que separadas poco ó nada consiguen y que unidas podrian hacerse respetar en lo mucho que valen y obtener la protección que solicitan y de que tan necesitados se hallan.

## De Torroella de Montgrí

Señor Director: Las verdades de Perico Buscón han caido sobre cierta gente de esta villa, como una bomba; ellas han sido causa para buscar la razón que ni en números ni en justificantes han sabido hallar, para salirse de casillas un señor tan pacífico como lo es don Ginés Pericot, firmando una carta abierta que por el alguacil ha sido repartida profusamente á nuestros vecinos, poco menos que desafiándole.

El tal papelucho me fué entregado á mi por encargo, de una manera oficial, por conducto del alguacil revestido de sus insignias de mando, como una especie de trágala ó desafío, sin duda alguna para probar si tenía el descuido de saber que debía habérmelas con autoridades de más ó menos categoría, ó que había de proceder en forma agresiva é incorrecta como la observada por ellos.

Yo sé positivamente quien es el autor del escrito y si no lo supiese debería presumirlo, ya que su estilo y lenguage no puede engañar á nadie, así como tampoco la forma buscada para no decir personalmente lo que hace que digan los demás y por esto ni me molesta ni ofende el tal escrito, ni la forma empleada para que llegue á mis manos; todos sabemos los puntos que calza el señor Pericot, así como sus arrestos para desafiar á cualquiera.

Hecha esta salvedad he de decir ya que ni al repetido é inconsciente señor Pericot, á su portavoz, que si hubiese querido saber quien era el Perico Buscón poco trabajo debía costarle, porque con solo hacer un viaje á Gerona ó preguntármelo á mí lo hubiera sabido enseguida; el nó haberlo hecho, ha sido por no haberle convenido nunca, esperando la ocasión no para justificar cuanto respecto á la alcaldía se ha dicho, sino para aprovecharse de cualquier descuido denunciable.

Si Perico Buscón les ha hecho perder la chaveta hasta el extremo de caer en ridículo como el de los sacos de marras, no han de dar la culpa á nadie; si es falso cuanto ha dicho debe ser punible, y por tanto entregado á los tribunales; yo sostengo interín no se justifique lo contrario, todo cuanto respecto cuentas y presupuestos se ha dicho con datos oficiales; el decir que es mentira, ó que es falso lo dicho, cuesta muy poco y el insultar con palabras de puro matonismo detrás de un pared menos.

Tomada pues la defensa de Perico Buscón como propia, he de hacer presente al firmante y á su adlátere, que jamás se ha insultado al señor Pericot ni mucho menos al Ayuntamiento á nombre del cual parece que habla, jamás ha usado para con ellos palabras descorteses ni impropias de gente mal educada, siempre les ha dicho la verdad escueta; para desmentir ó dar por falso una cosa debe justificarse la mentira ó falsedad con justificantes en la mano, no con insultos ni palabras tontas; no haciéndolo así no han de convencer á nadie, sino robustecer la opinión formada, cada día más creciente; vengan, póngase al público los presupuestos de 1903 y 1905 y veremos quien es el que miente; vengan los comprobantes de cerca mil pesetas que se dicen pagadas por reparaciones, puentes, alcantarillas y demás y quedaremos convencidos todos; vengan las cartas de pago

del último semestre y veremos quien va equivocado.

Aquí no se ha pretendido tachar la honra de nádie, se busca lo que es de justicia buscar; al administrador honrado no se le deshonra pidiéndole sus administrados cuentas de su gestión, honra y no poca es poderlas dar en forma; el que esto se pida no debía hacerles salir de quicio, ya que su deber era hacerlo sin que se lo pidiesen.

Por lo demás interín no se haya esto justificado en forma, devuelvo en nombre de Perico Buscón y en el mío propio palabra por palabra, concepto por concepto y todo lo demás que la bilis ha heoho estampar.

Aquí lo que sucede es que habiendo tomado cartas en el asunto el que nos trajo las gallinas, temiendo que el público en este período electoral, le sea hostil, no pudiendo demostrar lo contrario de lo que se ha dicho, creyendo en un golpe de efecto, se ha acudido para ver si se lograba acallarlo á un mentís, sólo porque sí, pero no ha de valerles la treta; no soy sólo en el pedir cuentas, comparaciones y comprobantes, es la inmensa mayoría de la población pagana que también acude al Gobierno para lograrlo y ésta no ha de contentarse con frases más ó menos resonantes.

Yo soy el blanco de las iras de estos señores, y no debiera ser así; porque si dejasen de ser obcecados, si consultasen su conciencia imparcial, verían que aún no he hecho nada de lo que debía hacer con ellos; recuerden su comportamiento, su manera de obrar para conmigo y verán que no hay nada comparable; á latigazos no se ganan amistades y menos admiradores y apesar de ésto, no han de ir como ellos acostumbran hacerlo mis ataques por la espalda.

El Conde de Serra no podrá decir que sea ésto hacer política; ya que dice quiere hacer administración puede ayudarnos y el público se lo agradecerá; puede empezar cotejando ambos presupuestos, ver la cuenta de los 20 meses con sus justificantes, inspeccionar las obras realizadas ó en construcción, las cuentas de la Diputación y después si tiene motivo para un acto de resonancia le ayudaremos todos; sería un medio muy bueno para allegar electores.

Ahora tenga por entendido el señor Pericot cual es el concepto que me merece su escrito y sepa mayormente su porta voz, el de la scuartillas á lo periodista, que deseo vivir aunque sea solo para ver las próximas elecciones municipales, que quite el cartucho y no me mate, se lo ruego encarecidamente por la salud pública, si así lo hace ya sabe será su admirador tanto como es su atento servidor,

*Pablo Plana*

23 Agosto 1905.



# NOTICIAS

Ha regresado de la villa y Corte nuestro querido amigo y compañero de redacción don Jaime Hormeu.

Se encuentra en Biarritz formando parte de la notable orquesta encargada de los conciertos que se celebran en el Casino de dicha población, el notable violinista nuestro amigo y paisano don Amadeo Boxa.

---

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 2 de Septiembre para la celebración de las subastas de conservación y reparación de las carreteras que se anuncian en la *Gaceta* de los días 5, 6, 7, 8, 9 y 13 del actual, y que afectan á las provincias de Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Canarias, Gerona, Granada, Huesca, Logroño, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Zamora y Zaragoza.

Se admiten proposiciones hasta el 28 del actual.

---

Han ingresado en la guardia civil y sido destinados á prestar servicio en esta provincia los siguientes individuos: Francisco Peniado López, Anastasio Lorenzo García, Felipe Fernández Cuevas Vives, Baudilio Mir Gruart, José Mollá Catalá, Fernando Portes Nadal, Juan Antonio Cruz Mesa, Juan Fernandez Rodriguez, Pascual Muñoz Navarro y Lorenzo Castrillo Vitorero.

---

El secretario de la Diputación provincial don Enrique Roca, nos ruega en atento B. L. M. hagamos público que en las oficinas de su cargo se facilitará á los señores candidatos para las próximas elecciones generales, los formularios correspondientes á cada distrito, para las propuestas de Interventores y suplentes.

---

El director de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular á los administradores de Correos, recordándoles la obligación que tiene el personal de poner el mayor cuidado en la estampación de los sellos de fecha en los sobres de las cartas, con objeto de que sean perfectamente legibles.

Esta medida obedece á las múltiples quejas que respecto al particular se han recibido en la Dirección, y tiene por objeto que pueda saberse con toda precisión, en caso de retraso, quien es el culpable de él.

Previene el Director general á sus subordinados el más exacto cumplimiento en lo que á estas órdenes se refiere, conminando al personal con multas y otros castigos si no se estampan los sellos con toda claridad y perfectamente legibles, como dispone el Reglamento de Correos.

---

Se ha ordenado á la dirección de Correos que permita circular los periódicos denunciados, siempre que no aparezca el artículo objeto de la denuncia, para evitar perjuicios á las empresas.

Los gobernadores participarán á las administraciones de Correos el artículo denunciado, con la debida anticipación.

---

El dia de ayer fué en extremo variable.

Por la mañana cayó una ligera llovisna luciendo poco despues el sol que volvió á desaparecer más tarde envuelto en espesas nubes que fueron barridas luego por fuerte viento.

La temperatura descendió algun tanto.

---

Leemos en la prensa de Barcelona que ha sido destinado á aquella guarnición el Comandante de Ingenieros nuestro queridísimo amigo don Mariano Valls Sacristan.

Sentimos vivamente y con nosotros cuantos han tratado al señor Valls, el traslado de dicho jefe.

Para sustituirle se ha designado á don Arturo Vallhonrat.

---

La importante casa editorial «Dalmau Cárles y C.ª» de esta ciudad ha obtenido un brillante éxito en la Exposición pedagógica celebrada en Bilbao, donde ha sido premiada.

Nuestra más cordial enhorabuena.

---

Ayer se encontraba en esta capital don Pedro Pi y Suñer candidato encasillado por los republicanos de Barcelona para la representación en Córtes de aquella ciudad.

---

La compañía Palma-Reig puso en escena anteayer noche la conocida producción «La Dama de las Camelias.»

Así la señorita Enriqueta Palma como el señor Reig obtuvieron durante la representación repetidos aplausos por su exquisito é irreprochable trabajo.

La señorita Palma lució elegantes toilettes que llamaron justamente la atención del bello sexo.

Para esta noche anuncian los carteles el estreno del drama «El Cristo Moderno.»

---

Los Ingenieros del cuerpo facultativo de Montes, don Javier de Ferrer y de Lloret y don José Reig y Palau, han tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de su notable libro «Reseña de los trabajos realizados por la División hidrológico-forestal de la cuenca inferior del Ebro y Pirineos Orientales en 1902, 1903 y 1904.»

Agradecemos la atención y en justa correspondencia prometemos ocuparnos de dicho trabajo con la extensión que merece por su importancia.

---

Señor Alcalde.

Los vecinos de la plaza del Correo se quejan con razón sobrada del hedor insoportable que despiden las tierras que allí amontonan los operarios de la brigada municipal ocupada en el arreglo del empedrado de la calle de la Forsa.

¿No podría S. S. ordenar que diariamente fuesen extraídas dichas tierras evitando así el desprendimiento de los hedores que tantas molestias causan?

---

Ha sido destinado al depósito de armamento de esta plaza, el Comandante de Artillería don Julio Vicens.

---

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona:

«Lerroux.—PUBLICIDAD.

Figueras 24, 12'30.

Recorriendo este distrito y de paso para Gerona, véome proclamado candidato por esa capital. No aspiré jamás á honor tan alto. La Junta Municipal de Unión Republicana al elegirme demuestra alto espíritu de fraternidad republicana, honrando en mí las tradiciones federales, pero antes que todo liberales y democráticas y patrióticas, que constituyen mi modesta historia.

Acepto el honor inmerecido. Gracias á todos. Unido á vosotros bajo la bandera de una revolución política y económica que salve al país, iré á secundarlos ahora y procuraré siempre cumplir mi deber.

*Pedro Pi Suñer»*

---

En Madrid ha fallecido el Exmo. señor don José de la Cerda y Alvear, Conde del Villar, Diputado á Córtes que fué del distrito de La Bisbal.

Un muy querido amigo nuestro dejose olvidada en un coche de la Compañía francesa del Midi, una cartera conteniendo regular cantidad de valores.

El visitador de dicha compañía Mr. Authie, que reside en Cerbere encontró dicha cartera é hizo inmediatamente entrega de ella á nuestro amigo.

Rasgos de honradez como el descrito que honran á quien los ejecuta, son dignos de hacerse públicos.

Se ha extraviado un perro conejero de los conocidos por «Gabaitxs» color blanco con manchas oscuras y lleva un collar con el nombre de su dueño, Valero Leal.—Gerona. Se gratificará su devolución con cinco pesetas.

La base de la salud, es la regularidad del estómago, Esto se consigue con el uso en las comidas del Agua preparada con las «Sales del Pilar».

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, como prueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «Fénix» instalados en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor señor Vila Forns con la *Medalla de Oro* de la benéfica institución.

**HUÉSPEDES.**—Se admitirán uno ó dos caballeros. Trato de familia. Nueva del Teatro, 2, 2.º



Hay algunas fincas rústicas para vender. Dará razón de ellas, Narciso Bellsolá, Cort-real, 21, Gerona.





# SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

## La «Gaceta»

*Madrid 25 á las 4.*

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones.

Decreto firmado ayer por el Rey, creando un laboratorio biológico en Mogador ó en otro punto de la costa de Marruecos que se designará de acuerdo con el Sultán.

Nombrando al ingeniero don Ramón Egea, jefe del distrito forestal de Pontevedra.

Varios decretos firmados últimamente por el Rey, referentes á nombramientos y otras disposiciones de escaso interés general.

## De presupuestos

El conde de Romanones ha dicho también que el 15 de septiembre entregará al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

## Asamblea de maestros

La Asamblea de maestros, reunida en esta corte, ha aprobado las siguientes conclusiones:

Que todos los jefes de negociado y oficiales del ministerio de Instrucción pública sean maestros.

Que para ser nombrado inspector precisa haber servido diez años y probar además competencia, con arreglo á un reglamento que se redactará oportunamente.

También ha aprobado el cuadro de las asignaturas de que debe constar la primera enseñanza, y que son, aproximadamente, las mismas que la constituyen en la actualidad.

Por mayoría de votos se ha acordado que, entre las asignaturas de la primera enseñanza, debe figurar el Catecismo.

La asamblea se ha declarado en sesión permanente, con objeto de activar sus trabajos.

## DESDE SAN SEBASTIAN

## El señor Montero Ríos

El señor Montero Ríos no ha recibido á nadie esta mañana hasta las doce, pues estuvo despachando con su secretario particular.

A dicha hora fué á Miramar, con objeto de cumplimentar á la Reina y comunicarle los despachos recibidos de Soria acerca de la excursión de don Alfonso.

A las doce y media salió de Miramar el presidente del Consejo, deteniéndose algunos momentos con los periodistas que le estábamos esperando.

Nos dijo que, según sus noticias, á las doce ha salido el Rey de Soria para el Burgo de Osma, donde permanecerá poco rato, continuando luego su viaje á La Granja.

Hasta ahora el viaje del Rey resulta agradabilísimo.

Respecto á la noticia publicada por la prensa santanderina, de que la Reina y la infanta María Teresa irán con el Rey desde Burgos á Santander y á Comillas, ha dicho que nada sabía.

Cree, sin embargo, que esto no será exacto y que la Reina y la infanta, desde Burgos regresarán directamente á San Sebastián.

Estas noticias se han desmentido también en la Mayordomía de Palacio.

## Viaje aplazado

El subsecretario de Instrucción pública ha aplazado su viaje á Madrid.

## Flammarion en Palacio

El eminente astrónomo francés monsieur Camilo Flammarion estuvo hoy en Miramar, cumplimentando á S. M. la Reina, quien le recibió muy afablemente, conversando un buen rato con el sabio de fama universal.

## Carta de Nakens

*El Liberal* publica una carta de Nakens dirigida á los republicanos que en Barcelona han proclamado su candidatura.

Dice, en sus párrafos principales:

«Agradezco la designación que en Barcelona se ha hecho en favor mío, más no puedo aceptar la candidatura.

»Me faltaría á mí mismo.

»A las razones ya indicadas en *El Motín*, agrego éstas: Que no creo en la eficacia de la lucha legal para traer la República».

## Camilo Flammarión

Comunican de San Sebastián que anoche salió para Burgos, donde observará el eclipse, el sabio astrónomo francés Mr. Camilo Flammarión.

## Conferencias

París.—Telegrafían de Nueva York que el presidente Roosevelt ha estado conferenciando con Portsmouth toda la tarde de ayer.

Después recibió un largo despacho de Mr. Meyer, embajador de los Estados Unidos en San Petersburgo, dándole cuenta de su conferencia con el Czar, celebrada ayer en Peterhoff, como ya dijimos.

## Revista bursatil

**Cotizaciones del 25 de Agosto de 1905**

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 | 79'47 |
| Acciones ferrocarril Norte | 43'85 |
| Id. M. Z. A. | 69'45 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Francos | 32'15 |

CIERRE BOLSIN NOCHE

| | |
|---|---|
| Interior | 79'17 |
| Orenses | 25'05 |
| Nortes | 43'75 |
| Alicantes | 79'40 |
| Francos | 32'15 |

| | | |
|---|---|---|
| PARIS | Exterior | 91'60 |
| | Nortes | 157'00 |
| | Alicantes | 286'00 |

MADRID

| | |
|---|---|
| Interior | 79'20 |

## PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 24 de agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las cinco esmeraldas de Hernán Cortés (Un episodio interesante de la vida del gran conquistador.—Eclipses famosos en la historia (El primer eclipse historico; influencia de los eclipses en la guerra y en la historia; una ciudad conquistada por un eclipse).—El gamo e El pardo (Historia de un paleto).—La Medicina en la antigüedad clásica (Las corporaciones médicas y el juramento hipocrático; forma en que se estudiaba la carrera; menosprecio de la anatomía; ejercicio de la profesión y ovechos que reportaba).—El ozono en los ferrocarriles (Un invento interesante).—Las nuevas maneras de nadar (Cómo se nada á la moderna: el «estrudgeon» y el «cravol»; la último palabra en natación).—La política y el térmómetro.—Los polos y los terremotos ¿Por qué se mueven los polos?; un misterio científico por resolber).—Besos prohibidos y besos obligatorios (Leyes y costumbres curiosas referentes al beso).—El ascensor más alto del mundo. Una ciudad intermitente.—Suelas de piedra para el calzado.—El ramio (La materia textil del porveair).—La última moda en el Congo.—El Paraiso de los actores.—La antigüedad de perro faldero.—Cuadras en árboles, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número el tercer piego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El Doctor Nikola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número. — 2,50 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1, Madrid.











## Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

# Horario de Ferrocarriles

*Línea de Barcelona á Francia*

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Salen de Barcelona. . | 5-00 | 7-43 | 10-00 | 12-25 | 14- | 13-50 | 16-50 | 18-31 | 19-19 |
| Llegan á Empalme.. | 7-36 | 10-04 | 11-30 | 15-16 | 16-31 | París. Rápido | 19-04 | 20-06 | |
| Salen de Empalme.. | 7-42 | 10-05 | 11-31 | 15-32 | 16-41 | | 19-05 | 20-08 | |
| Llegan á Gerona. . . | 8-38 | 10-55 | 12-04 | 16-35 | 17-39 | | 19 5? | 20-39 | |
| » Flassá. . . | 9-14 | | 12-26 | 17-22 | 18-17 | | | » | |
| » Cerbére.. . | 11-44 | | 13-47 | 20-07 | 20-55 | 17-25 | | 22-25 | |
| Salen de Port-Bou. . | | 4-09 | | 4-20 | | 11-25 | 12 '4 | 14-40 | 15-42 |
| » Flassá. . . | | » | | 6-08 | | (1) | 14-39 | 17-02 | 16-55 |
| » Gerona. . . | | 5-41 | 6-00 | 6-44 | 11-32 | París. Rádo. | 15-20 | 17-55 | 17-24 |
| Llegan á Empalme. . | | 6-16 | 6-45 | 7-41 | 12-22 | | 16-22 | 18-54 | 17-56 |
| Salen de Empalme. . | | 6-19 | 6-48 | 7-51 | 12-25 | | 16-32 | 19-14 | 17-56 |
| Llegan á Barcelona. . | 7-11 | 7-51 | 8-55 | 10-31 | 14-33 | 14-48 | 19-02 | 22-10 | 19-20 |

*Gerona - Olot.*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | solo sábad y domingos |
| Salen de Gerona. | 7-26 | 9-18 | 15-01 | 18-03 | 21 |
| Llegan á San Feliu de Pallarols.. | 9-34 | 11-29 | 17-09 | 20-14 | 22-41 |
| » Olot (Diligencia). | 12 | 14-00 | 19-50 | 22-35 | 1 |
| | | | | | solo domingo |
| Salen de Olot (Diligencia).. | 0-30 | 3-30 | 9 | 12 | 15 |
| » San Feliu de Pallarols. | 3-23 | 6-00 | 12-06 | 14-44 | 17-44 |
| Llegan á Gerona. | 5-30 | 8-05 | 14-13 | 16-19 | 19-50 |

*Flassá - Palamós.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salen de Flassá. | 6-50 | 9-55 | 15-05 | 18-50 |
| Llegan á Palamós | 9-23 | 12-30 | 17-32 | 21-17 |
| Salen de Palamós. | 3-10 | 6-05 | 11-25 | 14-10 |
| Llegan á Flassá.. | 5-40 | 8-30 | 13-55 | 16-35 |

*Gerona - San Feliu de Guixols.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| len de Gerona. | 7-07 | 9-05 | 15-40 | 18-05 |
| legan á San Feliu de Guixols. | 9-00 | 10-55 | 17-35 | 19-55 |
| Salen de San Feliu de Guixols. | 4-30 | 6-30 | 13-05 | 1-00 |
| Llegan á Gerona. | 6-21 | 8-23 | 14-56 | 155 |













Imprenta de LA LUCHA.-Pavo-6-bajos

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, o Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, éIsla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaces para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Vnezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo. Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, Bupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga 5y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y y n.s Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palmaco retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

*Rebajas en los fletes de exportacion.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. 0. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

---

*27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL*

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

**1905**

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

***Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.***

—< CONTIENE >—

***DATOS*** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

***ES EL ÚNICO*** que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio ó industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

***ES EL ÚNICO*** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

***ES EL ÚNICO*** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

***ES EL ÚNICO*** que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

***ES EL ÚNICO*** que da una información completísima de todos los ***Estados Hispano-americanos.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***Portugal*** completo.

***ES EL ÚNICO*** que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

---




# LA SALUD DE LAS SEÑORAS

La anemia ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tantos quebrantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grajeas Restauradoras Diví.**

Con su uso se despierta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el color pálido la fatiga palpitaciones, dolor de cabeza, desvanecimiento, dolor de estómago, quebrantamiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la **anemia.**

Curan el flujo blanco y corriente los desarreglos menstruales.

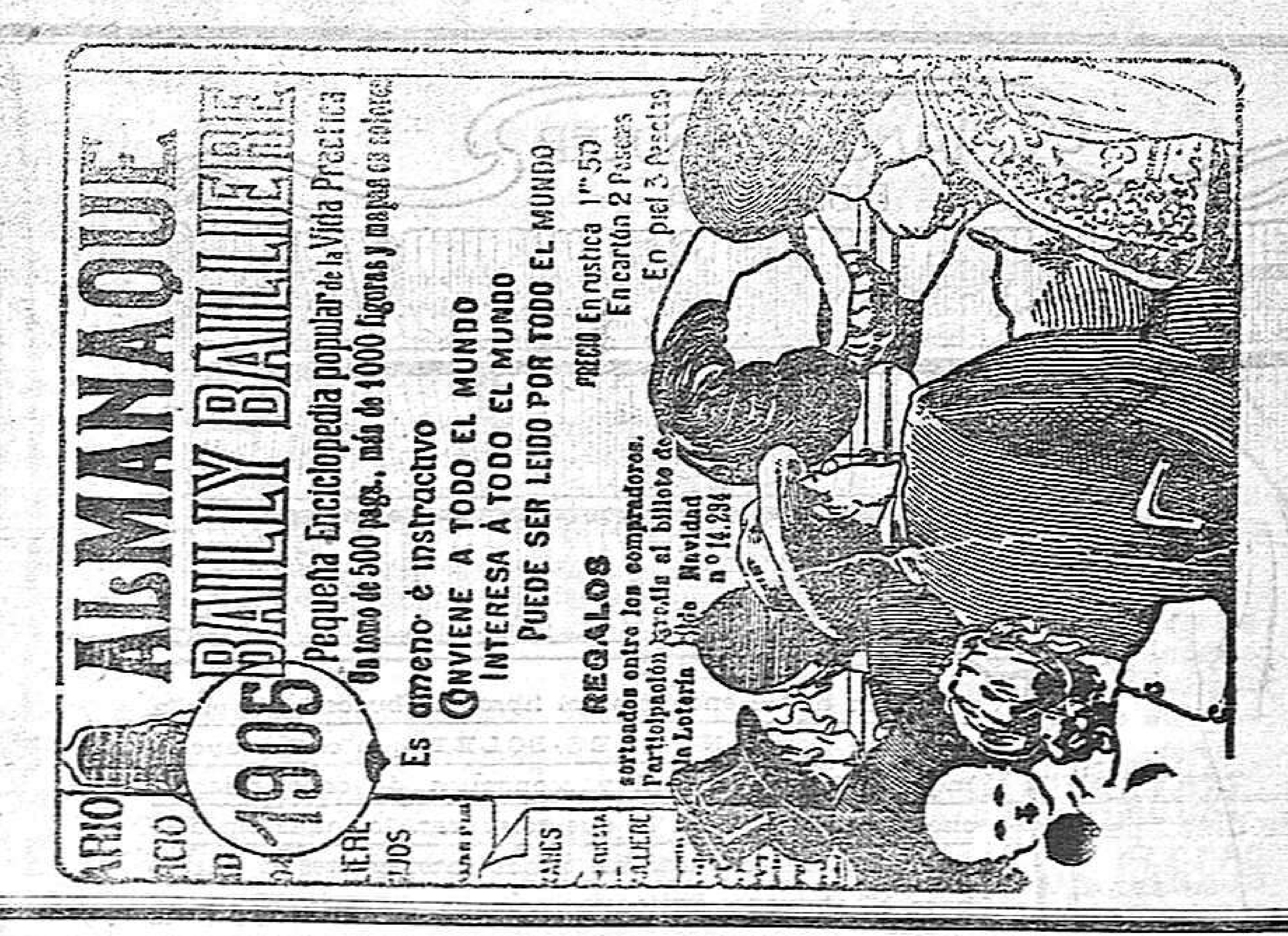
Indispensable á las jóvenes en el período de le pubertad.

Medicación agradable, inofensiva y de xceelentes resultados.

Precio del frasco 2 pesetas.

Farmacia del autor, Carders, 3, frente á la capilla Marcús, Barcelona.

Pídanse en Farmacias y Droguerías.




**MÁQUINAS LA CORONA PARA COSER**

DE TODOS SISTEMAS Y LAS MAS PERFECCIONADAS

Calle la Ciudad, núm. 7 BARCELONA

Precios sin competencia

| | | |
|---|---|---|
| Máquina Brazo alto lanzadera automática. | Pesetas | 110 |
| » Vibrante nuevo modelo. | » | 130 |
| » Bobina central. | » | 150 |
| » Rotativa n. 9.° | » | 150 |

Composturas y accesorios de todas clases

**En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.**